



Acuerdo de 7 de febrero de 2025, del Tribunal calificador, por el que se comunican los destinos para la realización de las prácticas a las personas aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Traductores e Intérpretes del Estado, convocadas por Resolución de 7 de marzo de 2024

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Traductores e Intérpretes del Estado, convocadas por Resolución de 7 de marzo de 2024, de la Subsecretaría, en virtud de lo establecido en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la Orden HFP/688/2017, de 20 de julio, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para el ingreso o el acceso en cuerpos o escalas de la Administración General del Estado, acuerda:

Primero.

Publicar como anexo I los destinos asignados por orden de puntuación para la realización de las prácticas a las personas aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Traductores e Intérpretes del Estado y que han obtenido plaza.

Segundo.

Recordar que el plazo para presentar la documentación prevista en el Acuerdo de 16 de enero de 2025, del Tribunal calificador, por el que se publica la relación de personas aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Traductores e Intérpretes del Estado, convocadas por Resolución de 7 de marzo de 2024, comenzará a contar a partir del día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la Resolución de la Subsecretaría por la que se publique la relación definitiva de personas aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Traductores e Intérpretes del Estado, convocadas por Resolución de 7 de marzo de 2024.

Tercero.

Contra el presente Acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante la Subsecretaría de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación conforme a lo dispuesto en los





MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES,
UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

**TRIBUNAL CALIFICADOR
DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS
PARA INGRESO EN EL CUERPO DE
TRADUCTORES E INTÉRPRETES DEL ESTADO**

*Resolución de 7 de marzo de 2024
(«BOE» núm. 67, de 16 de marzo)*

artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, a 7 de febrero de 2025.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Elena Morán López

Código seguro de Verificación : GEN-6c73-f457-e3f1-d267-4deb-850c-8ca6-4039 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





ANEXO I

Relación de destinos para la realización de las prácticas

FORMA DE ACCESO: TURNO LIBRE
SISTEMA DE ACCESO: GENERAL

| PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NOMBRE | NIF | PERFIL | PUNTUACIÓN TOTAL | DESTINO EN PRÁCTICAS |
|-----------------|-------------------|----------------|-----------|--------|------------------|---|
| LÓPEZ | MAZO | CRISTÓBAL | ***5828** | 15 | 47,00 | Observatorio Nacional de Seguridad Vial. Dirección General de Tráfico. Ministerio del Interior (Madrid). |
| BENÍTEZ | FERNÁNDEZ-MARCOTE | ÁLVARO ANTONIO | ***2430** | 7 | 43,15 | Departamento de Información Internacional (Área de Presidencia). Subdirección General de Información Internacional (Área de Presidencia). Secretaría de Estado de Comunicación. Ministerio de la Presidencia, Justicia y de Relaciones con las Cortes (Madrid). |
| RHOUMARI | ADAMOW | KAMIL | ***9895** | 17 | 42,45 | Cuartel General del Estado Mayor Conjunto de la Defensa. Estado Mayor de la Defensa. Ministerio de Defensa (Madrid). |





| PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NOMBRE | NIF | PERFIL | PUNTUACIÓN TOTAL | DESTINO EN PRÁCTICAS |
|-----------------|------------------|---------|-----------|--------|------------------|---|
| CARMONA | PARRA | SARA | ***7344** | 22 | 41,25 | Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire y del Espacio. Ministerio de Defensa (Madrid). |
| POSADA | AYALA | ESTER | ***4264** | 2 | 37,25 | Oficina de Interpretación de Lenguas. Secretaría General Técnica. Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (Madrid). |
| MARCOS | FUENTEVILLA | CANDELA | ***5755** | 5 | 36,75 | Oficina de Interpretación de Lenguas. Secretaría General Técnica. Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (Madrid). |
| FRAILE | ARANDA | PEDRO | ***9301** | 7 | 32,50 | Dirección Adjunta Operativa. Dirección General de la Guardia Civil. Ministerio del Interior (Madrid). |

